

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** las efemérides de la **PARROQUIA CHUQUIRIBAMBA**, jurisdicción del cantón Loja, provincia de Loja, y la celebración del tradicional **FESTIVAL DE LAS ESCARAMUZAS**, congrega a la comunidad en la más auténtica expresión de identidad y pertenencia;
- Que,** en honor al patrono San Vicente Ferrer, la población de Chuquiribamba enaltece los valores religiosos y culturales con verdadera devoción, fe y ponderación de las costumbres y tradiciones que enriquecen el patrimonio natural, histórico y cultural del país;
- Que,** la Legislatura distingue los aportes de la población de la parroquia **CHUQUIRIBAMBA**, y resalta la popular celebración de **LAS ESCARAMUZAS**, que data de hace más de ciento setenta años, donde se promueve y fortalece una convivencia armónica y propositiva que identifica a tan productivo territorio lojano como un referente de historia, cultura y folklor; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo y felicitación a las autoridades y habitantes de la **PARROQUIA CHUQUIRIBAMBA**, jurisdicción del cantón Loja, provincia de Loja, con ocasión de las efemérides locales, y destacar la festividad de **LAS ESCARAMUZAS**, imbuida de singular algarabía y veneración a San Vicente Ferrer.

ENTREGAR el presente Acuerdo Legislativo en acto conmemorativo programado para el efecto, siendo portador del saludo institucional el señor Asambleísta Manuel Medina Quizhpe.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA

Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES

Secretario General